

## ANÁLISIS

## CORTO Y AL COSTO

Con la finalidad de recaudar fondos a beneficio de personas invidentes y reivindicar el esfuerzo que éstas realizan para integrarse a la vida productiva, la farmacéutica Eli Lilly, que comanda en México Carlos Baños, se unió a las fundaciones Ojos que Sienten A.C. y Baja una Estrella A.C. en la organización de la denominada "Cena en la Oscuridad". "Cena en la Oscuridad" es un evento en el que diversas personalidades del medio artístico y empresarial permanecerán, durante un cena, en un espacio con total ausencia de luz, para experimentar las condiciones que vive una persona que ha perdido el sentido de la vista. Asimismo, quienes participan en la denominada "Cena en la Oscuridad", a realizarse en las instalaciones de Eli Lilly de México, interactuarán con personal de servicio invidente, quienes además serán los encargados de guiar a los comensales en los espacios sin luz durante toda la convivencia. Además de contribuir al bienestar de la sociedad con el desarrollo de medicamentos altamente eficaces, Eli Lilly México ha invertido en los últimos tres años, a través de la Fundación Lilly, más de 22 millones de pesos, que han beneficiado a más de 163 mil mexicanos con el trabajo de 40 organizaciones civiles.

**Tata Consultancy Services, la firma líder de servicios IT,** soluciones de negocio y outsourcing reportó sus resultados financieros consolidados de acuerdo con las Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (GAAP) de Estados Unidos correspondientes al primer trimestre de 2008. Sobresale los ingresos totales de 1,520 millones de dólares, cifra 28.36% superior al mismo lapso del año anterior y 1.11 por ciento de trimestre a trimestre. Las ganancias netas fueron de 313 mdd, un avance de 16.07% año a año y (-7.25%) de trimestre a trimestre. Asimismo hubo 53 nuevos clientes y 6,921 asociados más. También se cerraron 6 contratos de más de 50 millones de dólares. Al comentar sobre el fuerte desempeño durante 2007-08, S. Ramadorai, CEO y MD, afirmó: "Estamos muy satisfechos con nuestro desempeño anual. Nuestros resultados de todo el año reflejan la validación de nuestra estrategia y el modelo de negocio robusto que nos ha ayudado a tener importantes tasas de crecimiento una vez más y en un entorno difícil y complicado". Añadió: "Tendremos un crecimiento sostenible y rentable en los próximos años fiscales, con una nueva estructura organizacional"



## AVIONES

**Boing.** Un Boeing 777 es montado en la planta de Boing en Everett, Washington. Boing Co dijo que las ganancias al primer trimestre del año se incrementaron 38 por ciento, cifra mayor a lo esperado. **BLOOMBERG**

## ECONOMÍA Y POLÍTICA

## GREGORIO VIDAL

## Industria petrolera y Pemex: Algunas ideas para el debate

Los acuerdos de esta semana en la Comisión de Energía del Senado de la República indican que se realizará un debate acerca de las cinco iniciativas sobre la industria petrolera y PEMEX que presentó la administración federal el pasado 8 de abril.

La calidad, profundidad y significación del debate es materia aún incierta. Sin embargo, por la naturaleza de las propuestas sometidas al Congreso es imprescindible que la materia se cubra con un nivel sobresaliente. Es una responsabilidad de los representantes populares que permitirá tener una prueba de la calidad de la democracia en el país.

Por el momento, la campaña oficial en los medios electrónicos de comunicación no ceja, constituyéndose en un factor que debilita el significado y alcance del debate. Se utiliza la fuerza del poder público para construir una opinión favorable a las iniciativas presentadas al Congreso, sin que se proceda en los medios electrónicos a una discusión suficiente sobre sus contenidos.

Entre los puntos a considerar en el debate están los relativos a la naturaleza constitucional o no de las propuestas. Pero también, la pertinencia de los cambios en la organización y operación de Pemex y de la industria petrolera. Ambas materias están relacionadas y consideran temas que vinculan al conjunto de la política económica. Un ejemplo de ello es la cuantía de la extracción de petróleo y los criterios con que se defina la cifra objetivo.

En el diagnóstico presentado por Pemex y la Secretaría de Energía hace algunas semanas se informa que en promedio en los diez años previos la producción de hidrocarburos (crudo y gas natural) medida en petróleo crudo equivalente ha sido de 4.4 millones de barriles diarios. El gas ha estado creciendo, mientras disminuye la producción de crudo. En 2004

se produjeron 3.83 millones de barriles diarios de crudo, mientras que en 2007 fueron 3.08 millones de barriles diarios. En el documento de diagnóstico se destaca la reducción de las exportaciones como un problema y la necesidad de mantener y recuperar esta capacidad. Sin embargo, no es evidente que deba mantenerse una plataforma exportadora de crudo superior al millón y medio de barriles diarios y mucho menos que deba elevarse a dos millones de barriles.

Con los precios al alza y sin un escenario previsible de baja considerable en los siguientes años, los ingresos por exportación de crudo pueden ser cuantiosos. Pero, tanto el crecimiento de la economía del país, como los principios consignados en los artículos 27, 25 y 28 de la Constitución en materia de explotación del petróleo no indican que un objetivo sustantivo de esta actividad sea mantener una plataforma exportadora de crudo como la de años previos. Exportar crudo no ha permitido un mayor crecimiento del país. Tampoco ha sido un medio para hacer más compleja

## INFIERNO LABORAL

## ENRIQUE LARIOS

## Privatización... "a pedacitos"

Porfirio Díaz se caracterizó por privilegiar a los patrones, empresas e inversiones provenientes del extranjero y obsequió a manos llenas sus ansias privatizadoras; fue en 1909, el último presidente que desincorporó los productos del subsuelo como propiedad de la Nación, al consolidar la idea de que el petróleo y el carbón eran propiedad de los dueños de la superficie.

Desde entonces, los empresarios petroleros se cocinaban aparte, es decir, exigían un trato privilegiado, poniéndose por encima de la Constitución (CM) y las leyes; el hilo se reventó por lo más delgado, al estallarse paulatinamente varias huelgas en esa industria con las que se intentaba mejorar los salarios, prestaciones y condiciones de seguridad. En el conflicto colectivo de naturaleza econó-

mica la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dio la razón a los trabajadores, pero los patrones interpusieron el juicio de amparo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó el laudo recaído al juicio natural; los amos del petróleo privado respondieron con despotismo y amenazaron al Gobierno Federal, en el sentido de que si lesionaban sus intereses obligándolos a cumplir dicha resolución, vendría una nueva invasión violenta -hoy, en los órganos jurisdiccionales referidos, quienes los presiden no son confiables-.

Ante la insolencia patronal, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río decretó en 1938 la nacionalización del petróleo de donde surgiría PEMEX; el señero mandatario sabía, atisbando en el futuro, que los productos económicos de este recurso servirían al desarrollo de los mexicanos para alcanzar una sociedad tendiente a superar las desigualdades que nos ofenden.

Ungido Miguel Alemán, uno de los clásicos de la corrupción oficial, presumía que "el salpicaba" -término utilizado para ilustrar que de cada botín adjudicado a su patrimonio, compartía algo con todos sus allegados-; este inmoral inventó "los contratos de riesgo de la industria petrolera", con los que muchos empresarios se volvieron ricos indebidamente, durante ese y otro sexenio más. A tal retorcimiento jurídico, en 1960 le salió al paso la reforma del artículo 27 de la CM, con lo que se conjuró la emboscada privatizadora de aquella época.

Los personeros del neoliberalismo, creados en las entrañas perversas donde cohabitaban priístas y panistas, se incrustaron en las altas esferas del Estado y de 1983 a la fecha, PEMEX es presa de la sobreexplotación al quedarse la Administración Pública Federal con 80 centavos de cada peso que ingresa por las ventas del petróleo, y no para gastarlo precisamente en las necesidades sociales más apremiantes; con esos ingresos petroleros se mantienen los exorbitantes sueldos, bonos, prestaciones y aparatos de lujo que demandan "los dioses chingadores de la economía mexicana", mientras ellos mismos apuestan bribonamente, a que succionando irracionalmente a PEMEX, lo harán caer estrepitosamente para que regrese al cielo privatizado de unas cuantas manos.

Correspondió a Ratafox, engendrar "los contratos de servicios múltiples", a través de la fórmula "...que importa la CM, si la reglamentación secundaria o de menor jerarquía nos justifica... y haber cuando la justicia lenta declara la inconstitucionalidad y de ser así, quién se atrevería a ejecutar una sentencia que lo involucrara.

Confabuladas con el poder, algunas empresas transnacionales vinieron a realizar actividades que les prohíbe la CM, como la exploración y extracción del petróleo, siendo que PEMEX contaba con los recursos humanos y tecnológico, pero argumentaron los gobernantes que no podía proveerse de los dineros, por lo que actuaron contra la CM jurando ante la virgen de Guadalupe que no se trataba de una privatización.

El artículo 27 de la CM, dice claramente que: "...tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radiactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos... y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria."

Las iniciativas del actual Gobierno están en la línea del neoliberalismo impositor, y en sus textos no dicen para nada privatizar a PEMEX en un sólo acto, pero "el corazón de la reforma anuncia que "lo quieren hacer a pedacitos". Y como cada tajadita vale el premio gordo de la lotería... les corre prisa asegurarla con leyes contrarias a la CM.

## LUIS TÉLLEZ, SOBRE GASTO DE CAPITAL

## Infraestructura

“La Secretaría ha ejercido y comprometido en el primer trimestre de 2008, el 59.5% del total de recursos asignados a la dependencia, lo que garantizará, ampliar vialidades”

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## SIGNOS VITALES

## PEDRO TELLO VILLAGRÁN

## Rezago tecnológico

Todos conocemos la frugalidad de los recursos públicos y privados destinados a la investigación y desarrollo de tecnologías; también nos es familiar la brecha que nos separa de las economías industrializadas y la poca articulación de los esfuerzos que se realizan en México instituciones, empresas y autoridades. Esta historia ha sido largamente repetida en los medios de comunicación. Pero ahora debemos añadir un eslabón más al diagnóstico de las insuficiencias y problemas que definen el presente y condicionan el futuro de nuestra economía: la reducida penetración y aprovechamiento de las tecnologías de la información, TI.

De acuerdo con la clasificación del Foro Económico Mundial, FEM, México presenta avances en materia de competitividad general, pero en lo concerniente a las TI existe un evidente rezago que nos hace perder posiciones a escala internacional (pasamos del lugar 49 al 58 en el último año) y mientras otros países aceleran el paso, en México seguimos sin resolver los

factores que nos empujan hacia atrás en la clasificación del FEM y lo que es aún más preocupante: seguimos enfrascados en ese discurso que habla de los beneficios de las TI, pero que no es acompañado por la definición de directrices ni de acciones concretas para impulsar su aplicación en las actividades económicas.

Para muestra un botón. La insuficiente competencia en el campo de la telefonía e internet, coloca a estos dos servicios indispensables para el avance de la TI entre los más caros para los usuarios respecto a las tarifas imperantes en los países que integran la OCDE. Existen dos evidencias de ello. La primera se refiere a una encuesta realizada entre empresas que operan en México con capital extranjero para conocer qué servicios son más caros respecto a sus países de origen. El resultado no admite dudas: el 89 por ciento identificó a las telecomunicaciones entre los más costosos. La segunda tiene que ver con cifras de la OCDE que colocan al servicio de telefonía fija en negocios como el cuarto más

cara entre sus 30 miembros y al servicio de internet de banda ancha en la tercera posición entre los más caros.

Es tiempo de hacer a un lado la elaboración de más y más diagnósticos para conocer la utilidad de los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información en las empresas y los hogares, no porque carezcan de utilidad, sino porque ya se ha dicho mucho al respecto y porque es preciso ocuparnos de la identificación de las condiciones y factores que impiden el aprovechamiento de los beneficios derivados de su implantación. Si no hacemos algo para facilitar el uso de estas tecnologías como instrumento de modernización, innovación y competitividad, la brecha seguirá ensanchándose.

Los intentos por estimular la adquisición de equipos de cómputo a través de interesantes planes de financiamiento, la creación de portales destinados a las empresas de menor tamaño, la organización de seminarios para promover el uso de estas tecnologías y hasta los apoyos fisca-

les para inducir al empresario a invertir en TI, han sido insuficientes. Es tiempo de ensayar otras fórmulas que ayuden a romper la resistencia al cambio presente en buena parte de las organizaciones de menor tamaño y permitan superar los temores asociados a la incorporación de tecnologías que les parecen tan distantes como los mercados asiáticos mismos.

Si no logramos transmitir a los empresarios la oferta tecnológica disponible, cómo acceder a ella, cómo utilizarla y cuáles son los beneficios de su aprovechamiento en materia de costos, eficiencia y rentabilidad, difícilmente lograremos romper la inercia presente en este campo, y si no logramos que los servicios de telecomunicaciones se ofrezcan a tarifas competitivas, no habrá mejoría en el ranking del FEM y lo que es peor, no alcanzaremos niveles de competitividad a la altura de las exigencias de la globalización.

Analista económico y financiero  
Despacho Robleda, Tello y Asociados